



TV Azteca no pagó deuda de 16.5 millones de dólares: Fitch

En el primer trimestre de este año, **TV Azteca**, la televisora del multimillonario **Ricardo Salinas Pliego**, *no pagó a sus acreedores una deuda de 16.5 millones de dólares –por el concepto de intereses– y priorizó una recompra de certificados bursátiles*, una decisión que cuestionó la calificadora **Fitch Ratings**, indicó Reforma.

Desde principios del año, la televisora del Ajusco ha informado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) sobre la difícil situación financiera que está enfrentando desde hace varios años, y que se agudizó el año pasado en el contexto de la pandemia de covid-19; así, el pasado 23 de febrero, indicó que sus ventas cayeron en un 16% en 2020, y su rentabilidad se desplomó en un 36%.

El 9 de febrero anterior, TV Azteca indicó que atraviesa problemas desde varios frentes, como la caída del 40% del mercado publicitario en la televisión, “la consolidación de competidores en medios digitales” y el “incremento en el costo en la generación de contenido”, por lo que anunció una serie de medidas para “asegurar su viabilidad de largo plazo”.

Ese día, la televisora informó que realizaría una “amortización anticipada” por mil 200 millones de pesos de Certificados Bursátiles con vencimiento en 2022, y que reorganizaría su deuda en dólares “iniciando un diálogo constructivo con los tenedores de las notas por \$400 millones de dólares con vencimiento en 2024”; para ello TV Azteca contrató a los despachos Moelis & Company LLC y Alfaro, Da?vila y Scherer, S.C. (AD&S).

Con estas operaciones financieras, TV Azteca anunció que aplazaría el “pago del cupón correspondiente a febrero de 2021, confiando en alcanzar a la brevedad un acuerdo que responda al contexto y a la situación de la empresa”; es decir, pidió un plazo a sus acreedores para pagar los intereses de su deuda en dólares.

El pasado 5 de marzo, TV Azteca informó que terminó su operación de recompra de certificados bursátiles por mil 211 millones de pesos; sin embargo, según Reforma, el plazo para reembolsar los intereses en dólares venció el pasado 11 de marzo, y TV Azteca sigue sin pagar a sus acreedores, entre ellos Fidelity Investments, Doubleline Capital LP, St James's Place Plc, Invesco Ltd y Schroders Plc.

El pasado martes 27, TV Azteca dio a conocer sus resultados financieros del primer trimestre de 2021, que a pesar de mostrar un crecimiento del 8% en comparación con el año pasado, “se mantienen muy por debajo de niveles previos a la contingencia sanitaria”, con una pérdida neta de 281 millones de pesos